



MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



RESUMEN EJECUTIVO

Informe

UAI - No. 030/2024

Referencia

Auditoria Operacional a la Eficacia del Procedimiento de Acopio de Grano de Arroz en Chala en el Ingenio Arrocero Yapacani y en el Silo San Andrés, por la gestión 2023.

Objetivo

El objetivo del examen, fue emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia de Procedimiento de Acopio de Grano de Arroz en Chala en el Ingenio Arrocero Yapacani y en el Silo San Andrés, por la gestión 2023.

Objeto

El objeto del presente examen estuvo constituido por el "Procedimiento de Acopio de Grano de Arroz en Chala en el Ingenio Arrocero Yapacani y en el Silo San Andrés, por la gestión 2023, así también por la documentación que respalda la operatividad del mismo. Esta es la siguiente:

Plan Estratégico Empresarial 2021-2025.

 Estructura Orgánica vigente en la gestión 2022-2023, donde se ubique la Gerencia de Acopio y Transformación.

 El Plan de Operaciones Anual y Reformulado de la Gerencia de Acopio y Transformación de la gestión 2023.

 Informe de Seguimiento y Evaluación del POA 2023, Gerencia de Acopio y Transformación.

Kárdex de arroz en chala 2023.

 Otra documentación específica relacionada con el objetivo de la auditoria.

Resultado

Como resultado de la evaluación de "Procedimiento de Acopio de Arroz en Chala de Ingenio de Yapacani y Silo San Andrés de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos, por la gestión 2023" en un 79.82 % al realizar el acopio grano de arroz en Chala en el Ingenio de Yapacani y Silo San Andrés, durante el proceso de evaluación se han identificado la existencia de deficiencias, las cuales se detallan a continuación:

 Observaciones en las Reformulaciones de Programa Operativo Anual POA-2023 de la Gerencia de Acopio y Transformación.

2. Falta de actualización de los Procedimiento de Acopio de Grano.

 Diferencias entre las boletas de Acopio con el registro de Kárdex de Producto de Arroz en Chala

Lic. Miguel Julio García Ayala JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

La Paz, 30 de diciembre de 2024

